

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Socios de
RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la apropiada de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la Opinión Calificada

6. Al 31 de diciembre del 2012, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a dos instituciones financieras. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiéramos podido satisfacernos del asunto indicado en el párrafo sexto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

8. Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 1, donde se especifica que los estados financieros fueron preparados sobre la base de que **RDCConstructores Cia. Ltda.**, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los socios y la administración no tienen planes o intenciones de reducir sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de activos, o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

9. Los estados financieros de apertura al 1 enero del 2011 y de cierre al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con bases comprensivas, según se explica más ampliamente en la nota 4, y se presentan sólo para fines comparativos. Incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron determinados por la administración de **RDCConstructores Cia. Ltda.**. Nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, incluyó el examen de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos sobre los saldos de apertura y de cierre al 31 de diciembre del 2011, con el alcance que estimamos necesario en cada una de las circunstancias. Dichos estados financieros de apertura y de cierre al 31 de diciembre del 2011, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de **RDCConstructores Cia. Ltda.** al 31 de diciembre de 2012.

UHY Audit & Advisory Services Cia. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Quito, 16 de agosto del 2013

Felipe Sánchez M.
Representante Legal